	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 5

11-

Fusagasugá, 2020-12-11

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ref. subsanación de la Evaluación jurídica de la Invitación No. 50, que tiene por objeto lo siguiente: “ADQUIRIR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA (1) UPS DE 30KVA CON SU RESPECTIVA TARJETA DE RED PARA MONITOREO REMOTO, UN (1) TABLERO DE BYPASS, ACOMETIDAS DE ENTRADA Y SALIDA PARA LA UPS, ACOMETIDA PARA EL TABLERO REGULADO EXISTENTE, START-UP DE UPS Y MANTENIMIENTO POR 2 AÑOS PARA EL BLOQUE K DE LA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.


De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 2 de diciembre de 2020 a través del link recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la Subsanción de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

- 1. GLOBAL WIDE AREA NETWORK S.A.S**
NIT No. 830.108.924-7
Representante Legal – GABRIEL ANTONIO CARDENAS CARDENAS - C.C.
79.135.068

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
------	----------------------	-------	--------	-----------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2


*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 1 de 5

18	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	X	
11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.	N/A	X	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **GLOBAL WIDE AREA NETWORK S.A.S CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 050 – 2020.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 5

2. OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS
C.C. 91.480.465

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				
11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS IDENTIFICADO CON C.C 91.480.465 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 050 – 2020


Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

3. SMART BUSINESS INTEGRATORS S.A.S
NIT No. 830.136.526-8
Representante Legal – GERMAN DAVID AVILA BOHORQUEZ - C.C.
11.224.733

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				
11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 5

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SMART BUSINESS INTEGRATORS S.A.S CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 050 – 2020.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Invitación Pública No. 050 de 2020, emite el siguiente resultado resumen:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	GLOBAL WIDE AREA NETWORK S.A.S	HABILITADO
2	OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS	HABILITADO
3	SMART BUSINESS INTEGRATORS S.A.S	HABILITADO

Cordialmente,

CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
Directora Jurídica

Proyectó: Laura Palacio Castillo 

Hendrich Friedrich Vargas. 

11-46.8

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*